



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA  
CONSEJO REGIONAL



Consejo Regional de Atacama

## ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2022

Fecha	Martes 16 de agosto del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	SI
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	No
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	SI

**Tabla.**

Se inicia la sesión Ordinaria N° 016 del 16 de agosto 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado en el Pleno, corresponde desarrollar esta Sesión. Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el jueves 11 de agosto 2022.

Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 15/2022.

**Acuerdo.**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°15, del 02 de agosto 2022.

**Votación: 15 Votos, unánime.**

**Correspondencia recibida:**

- 1.- ORD N° 521 Del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía Programa de transferencia de Capital, subtítulo 33, que indica, para su análisis y su aprobación.
- 2.- ORD N° 522 Del Gobernador Regional de Atacama al CORE para su análisis y su aprobación la Transferencia de Competencia desde la CORFO al CORE respecto a los tres instrumentos que indica.
- 3.- ORD N° 523 Del Gobernador Regional de Atacama al CORE para su análisis y su aprobación de equipamiento médico para los Hospitales, Regional y Provincial de Huasco.
- 4.- ORD N° 529 Del Gobernador Regional de Atacama al CORE para su análisis y su aprobación Convenio de Programación, Plan de Caletas Pesqueras Rurales y Obras de Borde Costero, región de Atacama 2023 – 2028

**Tabla de la Sesión.**

- 1.- Resolución de Comisión de Educación y Cultura.
- 2.- Resolución de Comisión de Inversiones.
- 3.- Resolución de Comisión Infraestructura, Fomento y Minería
- 4.- Resolución de Comisión de Deportes y Provinciales Unidas
- 5.- Resolución de Comisión provincial de Copiapó.

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, presidente de la **Comisión de Educación y Cultura**, para su informe sobre los puntos tratados:

- Funcionamiento del Comité Directivo Slep Huasco.
- Cuenta mantenimiento establecido con aportes FNDR, Slep Huasco.
- Cuenta organización de Olimpiadas Matemáticas, Tucumán 2022, Slep Huasco.
- Actividad pedagógica Desierto Florido Slep Huasco.
- Visita terreno, Liceo de Vallenar y Escuela Rural.

Se realiza una reunión de la comisión en la ciudad de Vallenar, con la asistencia del Gobernador Regional (s) Mario Silva y los invitados, Javier Obanos, Renato Canales, Catalina Santibáñez, profesionales del Slep Huasco, representantes de los Centros de Padres y Apoderados, del Municipio de Huasco y Delgados al Comité del CORE, el Asesor Jurídico expone sobre Ley que rige los Comités Directivos.

Intervienen los invitados; Nolvía Rojas, quien señala la labor y debilidades que se tienen que enfrentar y se espera se tengan buenas respuestas. Silvia Rivera de los centros de padres y apoderados, señala con respecto al financiamiento del comité. Por su parte Javier Obanos, se refiere a las dificultades de comunicación. Se acuerda realizar una nueva reunión para un análisis de los temas y que se trabaje en forma armónica en el nuevo sistema, se propone como fecha después del 16 de agosto para asistencia del Comité. Gladys Flores, expone sobre los arreglos y mantención de 26 colegios de la provincia de Huasco. Sobre el tema de las Olimpiadas informó Renato Canales, señala que se trabaja y señala como observación que el viaje de los alumnos sería en avión y no en bus, que pronto se define un viaje a Tucumán para ver el tema de los alojamientos y alimentación de los alumnos que participaran en las Olimpiadas. Sobre el Desierto Florido será considerado por el Slep para dar protagonismo de esta maravilla de la naturaleza como patrimonio de la región. Se visita los colegios; Pedro Troncoso Machuca, sector céntrico de Vallenar, el Liceo Politécnico y la Escuela Rural Buena Esperanza, los invitados reconocen la importante labor que se desarrolla en la Comisión Educación y en el CORE por las acciones que se ejecutan en la provincia.

Consejero Igor Verdugo, se refiere a lo que se señala, se debe agregar la importancia que tienen los representantes del GORE y se debe colaborar para que esta organización funcione de buena manera y llama la atención por la instalación del Slep en la provincia, se plantea la urgencia de la activación de las duplas sicosociales hay temas con los colegios y es un tema importante la violencia especialmente en Vallenar, en la escuela D 71 con un mayor número de matrículas con alumnos con vulnerabilidad hay un solo profesional para la atención de los educandos. Se debe colaborar con buena voluntad por la importancia que se tiene, y aprovechar el trabajo el CORE.

#### **Acuerdo.**

Aprobar oficiar a la empresa Sacyr con la finalidad de solicitar, por parte del Consejo Regional de Atacama, una mayor atención en la limpieza de la autopista que une la ciudad de Copiapó y Vallenar, ello debido a la pronta floración del fenómeno floral "Desierto Florido".

**Votación : 14 votos, unánime.**

#### **Comisión de Inversiones.**

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, presidente de la comisión. Se tratan los temas que se informa: Análisis ORD N° 494 del Gobernador Regional, presentación Ofertas Agencias Ejecutoras proceso de Inversión FIC 2022. Asistieron Marcos Cabello, Pedro Maturana, Paola Vieytes, Williams García. En relación al ORD: N° 494, Señala que de acuerdo a la Glosa 5.2 de la Ley de Presupuesto, se pueden realizar transferencias a Instituciones elegible para el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad y la elaboración de programas y proyectos o investigación de materias de innovación, emprendimiento, ciencias y tecnología según Resolución N° 277 del 2011.

Para lo cual se requiere el acuerdo del Consejo Regional para la distribución directa de recursos, según corresponda a lo establecido en el Reglamento de Marcos e Ítems, Artículo 78 de la Ley 19.175. Se requiere la aprobación del CORE, para proyectos de inversión e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7 mil UTM. Se analizaron los programas de CORFO y la UDA, los programas FRIL, están financiados.

Se analizaron los programas

- Desarrollo de las energías renovables y sus vectores para el desarrollo económico sustentable para la región.
- Desarrollo de una fruticultura sustentable en la región que permita la exportación diferenciada con valor agregado.
- Sistema integral y costos, de monitoreo remoto inteligente de usuarios con enfermedades crónicas complejas, (ECC), y aislamiento geográfico y social del programa cardiovascular (PCV) de la región.

Se observaron los programas de CORFO, energía renovable y desarrollo frutícola, se acordó generar un proyecto para la agricultura de sustentabilidad familiar. El de energía cuestionado por ser un poco de lo mismo, la dinámica de la realidad es muy dialéctica, se buscaba especializar mano de obra, y se buscaba fortalecer la energía renovable o energía generada por variables en los hogares, los tres proyectos quedan en comisión se volverá a trabajar y se espera un mejor resultado para la región.

Presentación de iniciativas:

- Desarrollo de las energías renovables y sus valores para el crecimiento económico sustentable de la región de Atacama.
- Desarrollo de una fruticultura sustentable en la región de Atacama, que permita la exportación diferenciada con valor agregado, presentadas por CORFO, Atacama.
- Sistema integral y costo – eficaz de monitoreo remoto inteligente de usuarios con enfermedades crónicas complejas (ECC) y aislamiento geográfico y social, del programa cardiovascular (PCV) de la región de Atacama, presentado por la Universidad de Atacama.
- Análisis de la competencia CORFO a transferir al GORE de Atacama, focalización temática y territorial de los instrumentos:
- Programa Fomento a la calidad Focal.
- Programas territoriales integrados – PTI y,
- Bienes Públicos Regionales.

Sobre los proyectos señalados, se consideró tenerlo presente y ver los FIC, hay un elemento a tener en cuenta, los proyectos descritos se incluyen en el instrumento sobre el estudio de innovación en Atacama, por ello se acordó mantenerlo en comisión para revisar algunos aspectos para conocer la incidencia en la región.

Consejera Fabiola Pérez, hay un tema que llama la atención y es la gran cantidad de programas para análisis por el CORE, pero aun como sistema no tenemos un programa destinado a la agricultura familiar, ha sido un tema conversado con el mundo rural y no se tiene un programa que responda, es un desafío y como se da la prioridad a estas iniciativas, hay varios programas para análisis, hay una situación de emergencia por clima, en términos simples, no se ha concretado y se espera un avance en esta materia y hay múltiples dimensiones, en agricultura, turismo rural, apicultura y el sistema no lo ha canalizado y no se tiene un programa para avanzar.

Consejero Juan Santana, la suma de recursos de estos proyectos, suma casi 2 mil millones de pesos, para la CORFO y la UDA, es interesante y hay que quedarse en el enfoque de oportunidades, y es válido lo cuestionado en torno a lo macro, hay una oportunidad de avanzar en otros niveles como la energía renovable, para que muchas viviendas sociales tengan sistema fotovoltaico, la agricultura, la pesca y la minería, hay un mundo de áreas, de sectores a beneficiarse de esta energía renovable, es positivo y es una oportunidad. En la fruticultura, por la cantidad de personas, se señalan 375 pequeños agricultores ligados a este mundo, no es menor, y se puede tener una oportunidad, se señalan los exportadores, hay un abanico de productos como los aceites, aceitunas, es una oportunidad tratar de fortalecer el proyecto. En salud que no nos pase lo ocurrió con la Universidad de Chile, un proyecto en Alto del Carmen para medición climática y se estuvo en la ceremonia final y para que esto funcione se requiere de otro proyecto FIC. Es interesante en la medida que se instale bien en los departamentos de Salud Municipal y se llega a guardar en bodegas y nos olvidamos de proyecto, su importancia y su costo, no se tiene ni se da importancia, la división de Fomento Productivo debe tratar de ver los proyectos, hay mucha inversión de un nivel pequeño pero valioso, se invierte y lo mejor es que Fomento cumpla el rol de atraer los dineros y ver cómo nos ordenamos, para que este impulso se adecue a las necesidades de la región.

Consejero Gabriel Mánquez, es una visión personal, en el tema de las energías renovables es poco factible la realidad como sociedad poder asumir un tema complejo para instalar energía en las casas, en los espacios, como se ha instalado en los colegios, hay desinterés de muchos. Lo otro en fruticultura, con los pequeños productos que se entregan se espera un programa de agricultura familiar que ya está definido y se presentará a futuro, por ello las esperas, hay que debatir en los mercados pero hay una necesidad de fortalecer la agricultura familiar. En salud hay que tomar interés en la salud primaria, y se precisa fortalecer.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se hace un esfuerzo grande en Fomento, en diversos programas, hay muchas reuniones y no es fácil el trabajar en el Servicio Público por la lentitud del gasto, sobre todo con fondos FNDR. En Fomento hay un jefe y dos funcionarios y se deben hacer cargo de muchos temas, se ha hecho bastante, tenemos un gran trabajo en la agricultura. Hay varias reparticiones públicas no solo las Seremis, se han realizado reuniones para la emergencia climática y hasta hoy no se ha realizado nada por parte de otros servicios y poder acceder a quienes lo perdieron todo, utilizar el Convenio CNR y no lo hemos usado, la glosa 7% ya no se puede ocupar.

Se exploran otros programas para el apoyo de pequeños agricultores, todas las opciones fueron acordadas y no se tienen avances. Los Crianceros, ha sido otro activo programa, hay trabajos para mejoras de programas para los más pequeños, incluso con asistencia del servicio responsable, pero el sector debe tener proactividad, no se puede ejecutar y evaluar. Trabajar con fundaciones, la U. de Chile que tiene una cantidad de trabajo se les ha pedido un programa para los pequeños agricultores, se está a la espera de respuestas, un poco como fue la pesca, que será trabajado por una corporación. Estamos en el ámbito de fomento y se está al debe, en otros sectores algo se ha resuelto. En cuanto a los FIC interesa hacer las transferencias pronto, esto por el gasto que ayuda al presupuesto, las observaciones son atendibles, incorporar un elemento a la fruticultura más que un apoyo a los más grandes es una exigencia en materia de protocolos en USA, que se ha trabajado desde largo tiempo y se estableció un mecanismo de ayuda a través del CORFO. Traspaso de competencias, se conversó con el Presidente de la República y en la línea de más avances es fomento productivo y se crea una instancia de decisión regional, y la mayoría son de CORFO, se puede hacer una presentación en comisión y se busca crear comisiones de fomento que presidirán los gobernadores y esta resuelve como se aplican los instrumentos. Se ha trabajado en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta y este año sería una de ellas Atacama, Los Lagos y Valparaíso y será un gran desafío, con facultades para resolver.

Consejero Gabriel Mánquez, solicita agilizar con algunas SEREMIAS, hay 2 mil millones para el FOSIS, dos proyectos para el Huasco y Copiapó, las discrepancias tienen como actores a quienes trabajan del Servicio Público no disponen voluntad para solucionar problemas, vemos que ponen condiciones para que ocurra, los dos mil millones se deben hacer transferencias, y lo toman con absoluta calma, y lo vamos a tratar en comisión el jueves venidero por el gasto, y se explica que las SEREMIS, que no se tienen capacidad para agilizar los procesos, pero debemos poder provocar tensión para acelerar.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay programas que generan gasto, y son los que se interesa y poder apurar. Lo de los dos mil millones, gastamos cero, a diferencia de entidades privadas, no son transferencias y partirán el 2023. En los FIC no tenemos gasto.

### **Comisión Infraestructura, Fomento y Minería.**

Se ofrece la palabra al consejero Maximiliano Barrionuevo, para informar sobre los temas; Carta 221. Análisis de la situación de inversiones y la vinculación Estado – Empresas. Carta 222. Análisis de los parques fotovoltaicos y su implicancia en la comunidad de Atacama. La carta 221, corresponde a una solicitud del gerente y del presidente de CORPROA, quienes piden poder concertar una reunión, para ello se conversa con Rubén Rubilar y Juan José Ronseco, junto al profesional de GORE, Mario Cabello para ver el estado, que la Corporación acoge a 98 empresas a nivel regional.

La vinculación Estado y Empresas, hay una serie de instrumentos productivos, lo de la CORPROA era dar una mirada a las inversiones, donde hay situación regional, una situación política, hay una serie de proyectos fiscales, con una carga de recursos y proyectos, a través del mercado público, hace años, la valorización de los proyectos quedan fuera, un proyecto de 2018 se ejecuta el 2022, no es atractivo por los costos. No se sacan conclusiones, solo planteamientos. Participó Marcos Cabello con interesantes aportes, queda la puerta abierta para incluir a los empresarios desde la pequeña empresa a las grandes.

La carta 222, Análisis de los parques fotovoltaicos y su implicancia en la comunidad, la SEREMI de energía y previo a ella, contratistas llegaron a la reunión por una deuda por servicios de estas empresas para ellos y se informó sobre lo mismo y se enviara una carta, no siendo un tema del Estado, es un tema civil, pero es un trato privado, es un fenómeno que se ha dado vueltas, es por la inversión en la ejecución en estos proyectos. Es interesante ver proyectos más pequeños por la sustentación energética, pero se va a programar una proyección para ser presentada al Pleno y se espera un trabajo con la comisión de Régimen Interno.

Se solicita suspender la reunión de Pleno por algunos minutos para rendir homenaje al profesional de la Gobernación señor Roberto Caimanque quien falleció el pasado lunes.

Continúa con la palabra el consejero Maximiliano Barrionuevo. Sobre la carta 222, se presentara carta al Ministerio por ser un problema entre privados, no se consideran nuevos proyectos y para ello hay una Comisión Ad Hoc, para que quede en Atacama capacidad instalada, como la eólica, termal u otras.

Consejero Juan Santana, es un tema que ha generado discusión por los impactos en la región, grandes proyectos, se comentó a nivel nacional, Chile aparece en un ranking mundial descendiendo en el nivel que tenía como productor de energía natural, y fue presentado como negativo como potencial. Como región usted como Gobernador debería liderar una defensa, esta ha sido una región con una gran cantidad de estas plantas que son importantes para el país, por el tipo de energía, las causas señaladas de esta baja en el ranking se debe a la inestabilidad y lo otro, estancamiento de terrenos para instalar nuevos parques. Por ello se tienen más de las 3 mil y tantas hectáreas que fueron ocupadas, correspondería plantear a Ministerio de Energía y dar a conocer lo que ha pasado que se requiere una respuesta favorable para que se invierta en la región, toda vez que somos sacrificados como región, quizás logremos algo que sea favorable a la región con un programa adicional.

#### **Comisión de Deportes y Provinciales Unidas.**

Informa el consejero Patricio Alfaro, sobre lo tratado en las Comisiones. Retroalimentación al programa de Fortalecimiento e Integración del Deporte Regional. Se conversa sobre una propuesta para seguir debatiendo por los 378 millones de pesos para las iniciativas deportivas, está inserto el IND Maritza Vega, Paulina Ardiles del Arma, a través de los consejeros por provincias para trasladar deportes del ATACALAR en diversas comunas.



Se realizará una nueva reunión entre el ARMA y los Municipios, son 9 iniciativas en programas de interés de las comunas, Juegos Vikingos, el Orlando Guaita y el ATACALAR, lo que se discute por territorios. Se acuerda desarrollar en Huasco vóley playa, Freirina golf gol y en Diego de Almagro, Tenis de mesa. Se realizará una nueva reunión de la comisión de Deportes y el ARMA e IND para analizar programa en lo Creativo, Deportivo y Formativo. Se citara reunión al ARMA e IND en elación a los territorios, con algunos problemas como hotelero y alimentación.

### **Comisión Provincial de Copiapó.**

Se ofrece la palabra al consejero Javier Castillo, para que informe sobre el trabajo desarrollado en las Comisiones. Evaluación al Plan de Trabajo de la Comisión Provincial Copiapó

- Análisis Problemática de la Pesca en Atacama
- Análisis respecto al socavón en Tierra Amarilla

Participaron en esta reunión, dando cuórum, 6 de las y los 8 consejeros regionales encabezados por el presidente, de la Comisión Provincial Copiapó, Javier Castillo Julio, su Secretaria Fabiola Colman; las y los CORE Daniela Quevedo Castillo; Max Barrionuevo García; y Hugo Bugueño Rojas. Justifican su ausencia Patricio Alfaro. Consejero Omar Luz fuera del país. Secretaria ejecutiva del CORE: Jorge Vargas; Andrés Farah; Jairo Sarmientos, Elzon Galleguillos y Claudia Peñailillo.

Para contextualizar la jornada, la cual tiene carácter de evaluación e informativa, en que se tocan los tres puntos de Tabla separadamente, con los respectivos invitados, los cuales son:

En el tema de Pesca:

- La SEREMI de Economía, Macarena Áreas.
- El Director Zonal Pesca Atacama- Coquimbo, Javier Chávez.
- El Director Regional de Sernapesca, Claudio Ramírez

En el tema de Tierra Amarilla.

- Alcalde de Tierra Amarilla, Cristóbal Zúñiga.
- Concejales: Dixon Gallardo, Pablo Olivares,
- El Director Nacional (S) de Sernageomin, David Montenegro.
- El SEREMI de Minería, Carlos Ulloa.
- El director regional de la Dirección General de Aguas, Rodrigo Sáez.

Expuestos los tres puntos de Tabla, argumentados por nuestra secretaría ejecutiva y los invitados, realizado el intercambio de consultas, sugerencias y opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones:

#### **1.- Evaluación al Plan de Trabajo de la Comisión Provincial Copiapó.**

En razón del informe presentado por la Secretaría ejecutiva, podemos dar cuenta que el plan de trabajo está llevándose bien en función de los objetivos. La tabla Excel de sistematización de las 8 reuniones que llevamos a la fecha, hace seguimiento correcto de los puntos acordados dejando de manifiesto que aún falta más rigor en la evaluación de los resultados de las gestiones realizadas.



En razón al análisis de la inversión provincial, siendo un trabajo profundo y con actualización vinculadas con los entes del GORE y los ejecutores de proyectos, aún requiere más profundidad y elementos a las conclusiones que permitan visualizar con mayor anchura los lineamientos a aplicar, en la discusión de cartera. Urge recuperar, al equipo de la secretaría ejecutiva, un analista para apoyar en la sistematización, evaluación y análisis de las iniciativas, proyectos y ejecución de la inversión FNDR.

## 2.- “Análisis Problemática de la Pesca en Atacama”

- El Consejo Regional de Atacama, en su conjunto ha invertido recursos con proyección en la materialización de las resoluciones del último Congreso de Pesca Atacama, organizado por la DIFOI, por lo que desde esa línea preocupa el conflicto que existió hace unos días.
- El debate en el Parlamento, para anular la Ley de pesca, generará un escenario nuevo donde, sin lugar a dudas, la direccionalidad política de los fondos regionales para la inversión en pesca va a tener un giro.
- Queda claro que el Gobierno ha estado trabajando con el sector pelágico de la pesca artesanal y todas las negociaciones que han llevado, pasan principalmente, porque hoy día existe un compromiso en poder tener una nueva Ley de pesca a nivel nacional, por otro lado, en particular las negociaciones para las cuotas del jurel que se ha estado llevando a cabo con la Embajada China y, también modificar el decreto 408”.
- Según negociaciones que se establecen con la Embajada China, podría concretarse una nueva donación en la cuota de jurel, considerando que el país asiático tiene mayor interés en la extracción de jibia. Dicha voluntad del gobierno extranjero se materializó el año pasado, donde se logró que China donara 25 mil toneladas de jurel a Chile, destinándose a la región de Atacama.
- Se dieron a conocer de las distintas reuniones y acuerdos que han logrado con el sector pelágico más grande de la región de Atacama, particularmente, de Caldera, e instar en otros sectores productivos, lo que deja de manifiesto que el dialogo está abierto, para establecer acuerdos que favorezcan la actividad de extracción de los pescadores de la región, considerando los recursos regionales que se invierten para mejorar las alianzas e incrementar el desarrollo productivo de dicha actividad.

## 3.- Análisis respecto al socavón en Tierra Amarilla.

- El alcalde de Tierra Amarilla y su Concejo Municipal fueron específicos al sostener que quieren un estudio que resuelva la situación de Tierra Amarilla, en su conjunto y, en lo que será su condición desde su territorio, también, marcan muy bien en las responsabilidades del evento en particular, que viene siendo el tercero y no quieren que haya un cuarto; para eso, se necesita el rigor, en este caso de los entes fiscalizadores.

- Tierra Amarilla, debe tener claridad, cuál es el riesgo que hoy en día tienen las familias y también saber hacia dónde se proyectara, estando todos de acuerdo en que el estudio requiere una inversión mayor en la cual el Gobierno central tiene que ser protagonistas y ser ellos los responsables de poder concretar este estudio y dar garantías a Tierra Amarilla.
- El ente fiscalizador (SERNAGEOMIN), tiene el deber esclarecer el fenómeno y las responsabilidades que le toca a la empresa Candelaria, en su faena Alcaparrosa, más las competencias de la DGA tienen incumbencias, las cuales demandan un mayor nivel de evaluación y estudio.
- Se valora el compromiso de la Ministra de Minería, Marcela Hernando, en relación a crear una mesa interministerial que permita realizar un trabajo serio y responsable sobre el devenir de la comuna.

#### **En razón de estas conclusiones se acuerda.**

1. Solicitar a la Secretaria Ejecutiva, agilizar las gestiones para recuperar el cargo de analista, provocado por la renuncia del Sr. Sebastián Cousiño.
2. Hacer seguimiento, a través de la Secretaria Ejecutiva, con los servicios a fines para monitorear el progreso de las gestiones, para el cumplimiento a los compromisos del Gobierno con el crecimiento productivo del sector pesquero.
3. Hacer seguimiento al acontecer y resoluciones en el caso Tierra Amarilla, evaluando la participación del FNDR ya sea en apoyo del proceso fiscalizador o de lleno en el estudio territorial de la comuna.

#### **Invitaciones y Ratificaciones.**

Se solicita votación para las ratificaciones y se acuerda.

Ratificar las siguientes invitaciones:

- 1) Consejero Patricio Alfaro Morales a la reunión de trabajo con la Comisión de Deporte de la Región de Arica y Parinacota
- 2) Consejero Gabriel Mánquez Vicencio a la reunión solicitada por el Sr. Gobernador Regional de Atacama en la ciudad de Copiapó con su equipo respectivo, realizada el viernes 12 de agosto a las 15:00 horas.
- 3) Consejera Fabiola Pérez a la actividad invitada por Jaime Mulet. Diputado de la República, la cual se realizó el día viernes 05 de agosto en dependencias de la Municipalidad de Alto del Carmen, respecto a la sesión de la Comisión Especial Investigadora de Perfeccionamiento Presuntamente Irregular de Derechos Aprovechamiento de Aguas.
- 4)

**Votación : 14 votos, unánime.**

Se solicita votación para las Invitaciones que se indican:

Aprobar las siguientes invitaciones:

- 1) Cumbre del Pisco a realizarse el día 20 de agosto del presente, en la localidad de Alto del Carmen, Provincia del Huasco.
- 2) Invitación a la actividad "Hacia el ejercicio profesional del Entrenador", cuya actividad realiza la I. Municipalidad de Copiapó en conjunto con la Seremi del Deporte, la cual se realizará el día miércoles 17 de agosto, a las 19:00 horas, en dependencias del Salón Carlos María Sayago, comuna de Copiapó.
- 3) Invitación del Seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio a la comisión de Educación del Consejo Regional de Atacama, a una reunión con la Subsecretaria de Patrimonio, doña María Paulina Soto Labbe, la cual se realizará el día jueves 18 de agosto a las 12:00 horas en dependencias de la Biblioteca Regional.
- 4) Invitación del Sr. Gobernador Regional al Sr Roberto Alegría Olivares y a don Hugo Bugueño Rojas, a la participación de "Catamarca un puente al mercado Asiático", la cual se realizará en la Provincia de Catamarca, República Argentina, los días 24, 25 y 26 de agosto del presente año.

**Votación : 14 votos, unánime.**

Se analizan varios proyectos pendientes en conversación entre el Presidente y Gobernador Regional, Miguel Vargas y los Consejeros, especialmente de la Comisión de Inversiones, que se están evaluando sobre diversas materias, las que serán enviadas al Consejo Regional, para su discusión y presentación al Pleno para su aprobación. Lo que importa es la presentación de los temas que son de interés y están pendientes, como temas de mayor impacto y preocupación en la comunidad como son términos de referencia sobre estudios, los costos asociados de los estudio. El tiempo no es lo menor. Respecto al socavón de Tierra Amarilla, faltan datos y deben ser entregados por SERNAGEOMIN.

Consejero Javier Castillo, vivimos un episodio con Sernageomin por efecto de la mina San José, hubo un acuerdo entre el Estado y la minera, para el trabajo con 7 millones de dólares, el 2004 no fue cerrada la mina por el tema, solo por el trabajo de Sernageomin que no tuvo certeza y los informes son solicitados a la empresa. Cuando el Estado tiene que intervenir el Estado no es digno de la mayor confianza, Sernageomin tiene una empresa privada que se ofrece para hacer las investigaciones. En la comisión se marca clarificar las responsabilidades y los estudios tendrán grandes dimensiones si pensamos solo campaña de sondeos bajo la comuna y el Estado es lento para resolver, quizás sea más rápido un proceso de investigación y se debe tener un estudio mayor, el jueves se discutirá ente Ministros esta situación. Hay una proyección incluso con viviendas, a Diego de Almagro no se le permite la construcción de las viviendas por falta de una conexión de agua y deja vacante el convenio. El SERVIU también debe hacer estudios y hay muchos en competencia, el tema de Tierra Amarilla se deben señalar al alcalde que este es un proceso más largo. Los 7 millones de dólares fueron facilitados por ENAMI como préstamo y, se devuelve el préstamo, pero lo que interesa es que existen medios por parte del Estado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que la comisión se pueda reunir con una empresa especializada, con tecnología de escaneo, la única en Chile y otra es de Candelaria, con dron y escáner, permite ver en detalle y se puede definir lo que pasa en el sub suelo, no se sabe de los costos, pero es interesante que la comisión se reúna con la empresa, y es una empresa de la región y es interesante que lo discutan. El rol del Estado en materia de investigación, Sernageomin anda atrasada en la fiscalización, se está haciendo un buen trabajo por parte de GORE.

Consejera Fabiola Pérez, ojala que se pueda tener, en el convenio con la DOH, dada a la relevancia y lo importante de asegurar el agua para el consumo de personas, ojala pueda además de tener respuesta para las localidades que se ubican al sur de la región con una desoladora, que el convenio lo considere y la DOH debe tener la información y conocer las comunidades y localidades para saber que no tienen agua potable rural en Alto el Carmen en Malaguin, no hay agua potable rural y que con recursos regionales se aseguren compromisos para entregar respuesta a las comunidades, Caleta Chañaral, Domeyko, Incahuasi y otras, marcamos en el CORE en términos de avanzar para dar soluciones de saneamiento agua y electrificación. La prioridad es y debe ser el agua para las personas.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es una conversación de hace bastante tiempo, hay mucho diálogo en la DOH y esta el estudio de las sanitarias, el proyecto es abastecer agua hasta Incahuasi es de alto costo y el riesgo de viviendas, se analiza y se invitara a los consejeros del Huasco, en la caleta Duau al lado de Iloca hay una planta desoladora que permite atender a unas 2 mil personas, en Chañaral de Aceituno puede ser el mediana solución, el sistema APR no da para más y el proyecto está financiado por el GORE del Maule y conviene saber detalles del como lo hicieron y como está en función, se requieren diálogos y ver protección y dialogar con las habitantes y lo concreto es que en verano colapsa, es un problema serio para abordarlo en forma efectiva para las localidades tengan autonomías de agua, electricidad, servicios. Hay programada un visita con los concejales, consejeros y el GORE y hay pendiente una invitación para futuras visitas y conocer los proyectos que van a tener tecnologías nuevas y se debe agendar pronto.

Consejero Javier Castillo, hay preocupación se hizo evaluación del presupuesto 01 sería bueno revisar la propuesta para ver como cruza con la DIPRES, es interesante lo planteado, ver lo que sucede en otras regiones. En el tema de seguridad se desea viajar a Iquique para conocer sistema de un proyecto de seguridad y conocer en Azapa que baja agua de la cordillera, para atender sus necesidades, proyecto de interés y ver como se visualiza, la División de Fomento, no es potente para los mandatos que se le hacen de todos los sectores y cobra relevancia para ser desde el CORE un aporte, para aportar con experiencias y avanzar en la ejecución presupuestaria y priorizar como se hace la ejecución y se necesita trabajo.

Consejero Gabriel Mánquez, deseaba plantear una preocupación que tiene que ver con el rol del Estado y en Tierra Amarilla lo que tienen es la menor certeza, en cambio los grandes empresarios superiores si la tienen, el alcalde desea que se entreguen los estados de estudios y en Tierra Amarilla con problemas complejos, con una minería preocupante, en torno a ello hay que cobrar responsabilidades y el mundo privado tiene una deuda con Tierra Amarilla y con Paipote, debemos tomar experiencia como corresponde.

En Diego de Almagro hay preocupación por las energías renovables, la empresa privada algo tiene que decir, sobre la minería que genera retornos envidiables en el mundo y se discute la Constitución y el mundo empresarial se molestan por la multinacionalidad, en Canadá las normativas de medio ambiente las normas están sobre todo, debemos empezar a tomar conciencia en los temas, se hace una presentación al Congreso por el medio ambiente y en la empresa se mueven en el normativo y nada pasa, el tema fotovoltaico, si no genera lucro no importa, es importante tomar posición política en torno al quehacer de la industria, y no se ahuyenta la inversión privada. Debemos tener una postura más crítica como solicitar entrega de información sobre lo que pasa con el agua que pasa por la profundidad de la tierra y seremos en el CORE los que tenemos que verlo.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, una experiencia por el rol del Estado, nace del Estado pero debe ser regulador, en Quintero, en Concón, por un trabajo particular conocí la zona, en el cual tuve que participar, hay en esos lugares un desarrollo en forma envidiable, uno de los sectores más caros está cerca de la planta Concón, lo que se cumple como Estado en esta comuna, donde además el privado con la libertad que tiene hace cosas para un programa con las reglas claras para el trabajo. En Tierra Amarilla en Diego de Almagro, con respecto a la plurinacionalidad Canadá aún tiene situación para un tema más profundo, como nación hay que mirar otras comunas como resuelven sus problemas y más que culpar a los privados, es el Estado el que debe regular y abrir las puertas según el interés que se tiene. Les invito a que lean como Shell logro explotar petróleo que estaba cerca de una comunidad indígena y ello era resultado de migraciones, no se definían los habitantes como dueños. En Chile lo que se busca es lo otro.

Consejero Javier Castillo, el fin de los empresarios es la rentabilidad, los chinos se expanden en el mundo, no son adoradores pluralismo, tomar experiencias, es interesante la planta Matta en el relave o abandono hizo experiencia de un bosque que resulto en el mineral Las Luces, empujaron a los trabajadores no solo lo hacen como trabajadores, son habitantes y resuelven el tema ambiental. Es importante visitar las experiencias para poder hacer visitas a terreno saber porque a ellos les resulta y a nosotros no.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, en Tierra Amarilla estamos al debe, es fácil central en el rol de las mineras, el rol es paupérrimo y es una tarea estatal, amerita un análisis profundo y el socavón permite hacer una discusión profunda sobre lo que ocurre en las comunas, construir viviendas en Tierra Amarilla ya es imposible, ver con Copiapó hay terrenos, pero hay que abrirse a las rigideces y ser objetivo.

Consejera Fabiola Pérez, en Tierra Amarilla y Copiapó son zonas saturadas y se debe dar paso a un plan social y con especial atención que permita generar un plan mayor y ver la prioridad por el daño en Tierra Amarilla, lo social y ambiental da paso iniciativas y equilibrar el rol del estado en el territorio.

Presidente del CORE Miguel Vargas, bebemos tener un plan especial por las múltiples razones y hacerlo, no tenemos que esperar, nada nos limita tomar decisiones sobre lugares.

Consejero Javier Castillo, ver lo que ocurre en Tierra Amarilla, hay contaminación y no estaba trabajando Paipote, y los relaves son de la Planta Matta y no se tiene certeza de lo que ocurre.

### **Varios.**

Consejero Patricio Alfaro, tuve la oportunidad de participar en el campeonato de fútbol post 50, que organiza CANADELA, son 18 Unidades, y se realizó en Arica, con un aporte del GORE de Arica de 11 millones de pesos, participaron el Gobernador, Consejeros, Delegados de diversos organismos, de Copiapó asiste Pedro Ramos de CANADELA. Se participó con en el encuentro de fútbol, Copiapó y Arica, se perdió dos a uno frente a Arica, y agradecer el apoyo del CORE, se deberá abordar la infraestructura de torneo un estadio de CANADELA, lo que falta en Atacama, la Villa Olímpica donde se dio albergue a las selecciones. El Club Juventud Unida invita a una delegación en la categoría de 35 años. Caldera vence a Copiapó en categoría 45 años y la final será entre Chañaral y Caldera, hay falta de infraestructura en las comunas, casi sin iniciativas de las Municipalidades. Participo en reuniones con Renato Veizaga, para ver factibilidad que se puedan unir las 4 regiones del norte, para participar en las diversas disciplinas, como lo que se realiza en Arica con el Tiro al Arco, replicar iniciativas. Se reunió, con una ejecutiva de CORFO, que trabaja junto a diversas organizaciones en iniciativas de deportes para todos. El Consejo Local de Deportes de Arica, para materializar eventos deportivos de las regiones de norte. Se trata de hacer mayor gestión para nuestros deportistas para sus prácticas y se pide aporte para ello, unir las regiones para fortalecer el deporte, como el IND, se destaca que es necesario trabajar con las regiones e incorporar relato en lo cultural deportivo.

Consejera Fabiola Pérez, comentar que en Alto el Carmen en el Liceo Bicentenario se ha invitado para asistir a un encuentro que tiene como expositor al empresario Roberto Fantuzzi, organizado por la Empresa Barrick Gold, con un fallo adverso que la obliga a cerrar y sigue dañando a la comuna de Alto del Carmen, señalado en una nota de la Asamblea del Agua. Esta información que se envía al Director del Slep, Javier Obanos, por el permiso del uso del Liceo para la empresa que son sancionadas por su actuar doloso y el fallo es indiscutible para la comuna.

La Asamblea del Agua, señala que se solicite al Slep, bajo qué términos se prestan a una empresa para realizar esta actividad organizada por la empresa Barrick en la provincia de Huasco.

Se llama a los consejeros a votar por él envió de Oficio al director (s) del Slep Huasco.

### **Acuerdo**

Oficiar al señor Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Huasco, con el fin de que informe al cuerpo colegiado respecto, en qué términos o condiciones se facilitó el Liceo Bicentenario de la Comuna de Alto del Carmen a la empresa Barrick Gold a fin de que realice la charla del señor Roberto Fantuzzi.

**Votación : 14 votos, unánime.**



Consejero Maximiliano Barrionuevo, aprovechar este espacio para compartir temas importantes, ocurrió en el Liceo Abraham Sepúlveda, hoy se tomaron el Liceo y la calle, el concejal Juan Pablo Ricco, consulta que se puede hacer, hasta qué punto llegar para tomar acciones con respecto de todos los colegios, que se viene trabajando como la emanación de gases, que punto podemos avanzar y disponer el apoyo a los padres y apoderados, escuchar a la ciudadanía y este caso es difícil, lidera el SEREMI, la pregunta, ¿cuál es la solución, que podemos aportar, para trabajar eficientemente en este caso?

Consejero Javier Castillo, la comisión provincial Copiapó, realizó el análisis y se tocó el tema de los gases con el sindicato de las manipuladoras, se aprobó el 1 por ciento, 745 millones de pesos pero no hay un plan concreto desde la Delegación Presidencial, y se solicitó un medidor de gases para estar atentos en caso de emergencia, para tomarlo y conversarlo con el Delegación Presidencial.

Consejero Juan Santana, a propósito de lo señalado, este es un problema que lo hemos informado con sus dificultades, es muy grave, los estudiantes no van a la escuela y se crea problema con los alumnos en estas provincias de Huasco y Copiapó, la solución es compleja y de fondo, quizás cambiar sistema de alcantarillado, ver situación provocada por lo aluviones, por las aguas servidas, se va a requerir muchos recursos y será larga la espera y se suspenden las clases y es grave y están fallando los niveles de la educación por asistencia. En el CORE, aprobamos proyectos y en alguna oportunidad el SEREMI planeó que la JUNJI tenía un sistema de depósito de aguas servidas móvil y solucionaba este tipo de problemas, en el GORE se puede hacer un sistema, es necesario para evitar que los alumnos no sigan asistiendo, ver la posibilidad de los establecimientos que viven esta situación y verlo desde un sistema móvil, el tema no es de corto plazo y se requiere resolver el problema, que la División respectiva y que le corresponda junto a la SEREMI exploren esta situación junto a la JUNJI. Hay que buscar una solución ahora, es de emergencia.

Consejero Roberto Alegría, es preocupante lo que ocurre en Atacama y como quisiera darse solución para cada una de las deficiencias, gases, infraestructura colegios nuevos, violencia escolar, falta de profesores, tenemos suspensión de clases por pandemia, debemos, junto al SEREMI y Jefes de Slep hacer listado de acciones y ver desde distintos ámbitos y conocer los males, ser un organismo colaborador, la situación que afecta a los niños por asistencia de clases, vamos a tener que hacer un largo trabajo, para buscar salidas a través del SEREMI y colaborar desde el CORE, en la próxima reunión con el Slep de Huasco, por la educación de adultos, como funciona, la comisión deberá reunirse cada dos días, y ver con los responsables de liderar como podemos avanzar, de aquí a fin de mes vamos a citar a reunión para cada tema del ámbito educativo.

Consejero Gabriel Mánquez, desde la experiencia, podemos destinar recursos pero hay un murallón con una muy mala ley de Slep, no tenemos clases por las tardes por la instalación del gas y pasaran varios días, la JUNAEB señala que no podemos cocinar, que ellos se rigen por minuta, el Slep lo que más tiene son recursos pero están incapacitado trabajar, no se puede hacer una licitación por servicios, hay una ley mixelanía y solo se discute temas que afectan a profesores, pero el tema para modificar la ley no se hizo.



Se va a proponer una modificación a la LOSE, pero es tan complejo, hay una ley que no sirve, la gente del Slep desea hacer concesión para el gas de un cilindro de 45 kilos y eso lo tiene que hacer un funcionario del Slep, hay un tema, que no tiene salida, el Slep ve lo operativo el carácter de educación pública. Tenemos problemas de mal olor pero el contrato de Slep determina otros días y eso en vez de solucionar no se hace.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo agregar, a través de la Delegación se formó una comisión de gases sulfúricos hace tres o cuatro meses, se desconocen los grandes acuerdos y cuál es la solución del problema, hay estudios de cada colegio, se pidió lo mismo a las sanitarias en la Escuela Las Brisas y en la Escuela Rosario con problemas más críticos y la marcha de profesores y apoderados de la Escuela Las Brisas están coordinado con el Slep, es un tema complejo y preocupante, el gas es letal y vamos todos presos por no tener las medidas adecuadas, ¿Qué podemos hacer?, es complejo responder, no está en manos del GORE responder, hay comisiones múltiples y se acordó en la SEREMI y se forma otra comisión para liderar alternativas de solución y el GORE se puso a disposición y se está en etapa de trabajar, y al igual que otros temas hay un déficit del sector, déficit de gestión, los consejeros son parte. Se menciona que hay reunión el jueves, hay déficit en infraestructura se propuso al Ministro de Educación, con un convenio de programación a cinco años y veamos la infraestructura y reponer, como la escuela Las Brisas hay que hacerla de nuevo. Estamos disponibles, pero nos pueden decir que estamos metiéndonos en ámbitos que no nos competen. Lo de la JUNJI, no se tiene idea, se planteó a la SEREMI de Salud, que se declarara periodo de emergencia para poder estimar recursos de emergencias y trabajar en las escuelas, los 900 millones para la emergencia agrícola, no tenemos decreto de emergencia, es una realidad. La única forma es con un decreto de emergencia que no se hace y es responsabilidad de Salud, está en riesgo la vida de escolares, de los funcionarios, pero no se da repuesta para intervenir. Podemos convocar a los SEREMIS, a los Slep, pero el tema no se soluciona, se debe insistir, pero se llegara a lo mismo, Salud no decreta emergencia sanitaria, es un problema serio, habrá que insistir, pero no se tienen avances significativos, hay que perseverar en el convenio de programación por la infraestructura educacional, no se ha construido nuevos colegios, salvo tres colegios. Podemos plantearlo para mover el sistema con el MINEDUC.

Consejero Juan Santana, en reunión el director de los Slep en las provincias hay que hacer reposición de 19 establecimientos hay un factor global, el gobierno está en situación económica seria y debemos perseverar y precisar que se puede hacer, no es realista que vamos a construir una gran cantidad de escuelas, son miles y millones de pesos, hay escuelas con prioridad, pero hay que perseverar en un panorama que nos permita priorizar, ver los problemas más graves como prioridades, el ideal construir 19 escuelas y otras en la provincia de Huasco, debemos tener una panorámica con prioridades pero que se hagan las clases, invitar a los Slep y el Ministerio y tener una panorámica para funcionar.

Consejero Javier Castillo, entiendo que administrativamente no tenemos instrumentos, hablamos con el Subsecretario de educación y la ley se discute en el Parlamento y continuará su discusión, hay una coyuntura y es la emanación de gases y los que deben tomar la decisión deben hacerlo y desde el CORE sacar un comunicado que golpee y señalar responsabilidades y hacerlo lo más pronto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solicitar como CORE que los colegios con problemas de emanaciones se declaren en emergencia sanitaria.

Consejero Roberto Alegría, quisiera indicar a los colegas que en la región de Atacama, se han desarrollado mesas de trabajos por el tema y fenómeno del Desierto Florido y se han encomendado tareas a los municipios que están directamente beneficiados con este fenómeno, se instalaran para los emprendedores puestos para que ofrezcan sus artesanías, como aceites, licores, sin embargo lo que preocupa es la basura, si recibimos miles de turistas podemos mostrar que estamos invadidos por micro basurales y hay un real problema en gran parte de la región y son micro basurales, grandes, hay que darle tarea a los municipios y enviar nota a SACIR para limpien los sectores lo que da muy mala impresión a los visitantes.

Consejero Igor Verdugo, recordar la preocupación por la invitación al Delegado Presidencial para que junto a los Seremis concorra al CORE, y es una preocupación por la falta de Directores en la región, como el Director de Salud, que es donde se tienen más problemas en las atenciones. Hay problemas en las poblaciones y además la situación en la parte norte en Vallenar para que se solucione el problema, el CESFAM lleva más de dos años sin trabajos en obras, y debemos hacer notar la situación falta designar directores y hay falencias en el aparato del funcionamiento, en atención primaria y secundaria, el director de salud es subrogante y solicita que se pueda oficiar por tercera o cuarta vez, para conversar diversos temas.

Hay servicios públicos con problemas en atención, en el IPS es la puerta de entrada para servicios, en el IPS, este servicio solo atiende hasta las dos de la tarde cada dos horas sanitizan y cierran las puertas, no se puede tener atención parcial y se debe trabajar en forma continua, los trámites que se hacen en el IPS y parece ser que es lo normal, recordando la atención de adultos.

Presidente de CORE Miguel Vargas, deberíamos oficiar manifestando la preocupación y se ha planteado a todos los visitantes, ministros, subsecretarios, al ministro Jackson, sobre los problemas que nos afectan, hay temas en SERCOTEC, CORFO, FOSIS y otros servicios, se ha solicitado a todos los ministros, hemos pedido solución, no se puede trabajar con los servicios con las autoridades subrogantes por que no toman decisiones, es atendible lo planteado.

Las y los consejeros, deben votar los acuerdos sobre los temas tratados, al Delegado Presidencial, por la designación de los Directores de los Servicios. Oficiar a la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo, Gladys Cortés, con la finalidad de consultar a la Dirección del Instituto de Previsión Social los tiempos de sanitización. Oficiar a Jessica Rojas, Secretaria Regional Ministerial de Salud, a fin de solicitarle por parte del cuerpo colegiado del Consejo Regional, que se declare emergencia sanitaria en aquellos establecimientos educacionales que tienen problemas con la emanación de gas sulfhídrico.

Se llama a votación a las y los consejeros por los puntos tratados en la Tabla.

**Acuerdo.**

Oficiar al Sr. Gerardo Tapia Tapia, Delegado Presidencial Regional de Atacama, con el fin de manifestar por parte del cuerpo colegiado la preocupación por la tardanza, en la designación de los directores de servicios en Atacama.

**Votación; 14 votos, unánime.**

**Acuerdo**

Oficiar a la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo, doña Gladys Cortés Varas, con la finalidad de consultar a la Dirección Regional del Instituto de Previsión Social si los tiempos de sanitización dentro de su servicio, se ajustan a los protocolos respectivos, ello debido a la constante preocupación que dicha tardanza afecta a la atención de público

**Votación : 14 votos, unánime.**

**Acuerdo**

Oficiar a doña Jessica Rojas Gahona, Secretaria Regional Ministerial de Salud, con la finalidad de solicitarle por parte del Cuerpo Colegiado que se declare emergencia sanitaria en aquellos establecimientos educacionales que tienen problemas con la emanación de gas sulfhídrico.

**Votación : 14 votos, unánime.**

Presidente del CORE, Miguel Vargas, informar que se citará a Sesión Extraordinaria el lunes 29 de agosto a las 15:00 horas y se aprovechara de invitar al Delegado Presidencial y se tratara el tema de los proyectos con incidencia en el gasto.

**Se cierra la Sesión Plenaria a las 18:50 horas.**

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**

  
**MIGUEL VARGAS CORREA**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

  
**JORGE VARGAS GUERRA**  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
 CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA